

La muerte del señor Maura

Consideraciones de las más significadas personalidades, sobre la figura que ha desaparecido

Madrid, 15 (5:05 t.)

(Por teléfono)

Con motivo de la muerte del insigne estadista don Antonio Maura, altas personalidades de la política española han dedicado frases de recuerdo y admiración al notable orador e ilustre político que ha desaparecido.

El marqués de Estella

El general Primo de Rivera elogia el recuerdo de don Antonio Maura, ensalzándole como gran patriota y caballero íntegro.

Refiriéndose a la obra política que realizó el señor Maura, dice que siempre estuvieron muy distintos sus propósitos de la realidad de sus frutos y por ello tuvo siempre las más grandes esperanzas y los más crueles desengaños.

El señor Sánchez Guerra

El jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, ha dicho que según un poeta francés, sea cual fuere la posición del cuerpo, el alma siempre está de rodillas.

Así se encuentra la suya desde que recibió la triste noticia de la muerte del señor Maura, encontrándose solo propicio para la oración.

Añade que siempre profesó gran respeto al insigne hombre desaparecido.

Merecen honores y bienaventuranzas los que viven como vivió el finado, pues aunque la muerte parecía que huía de él, llegó intrusa y escondida, pero le encontró preparado y dispuesta el alma para afrontar la mirada de Dios.

Maura ha dejado un gran vacío y dos ejemplos que imitar: su vida y su muerte.

Don Juan de La Cierva

Don Juan de La Cierva dice que en las discusiones y en las resoluciones que adoptaba el señor Maura presidiendo la Comisión de Reformas del Código, siempre demostró que era un trabajador infatigable.

Al morir el señor Maura, ha perdido el rey uno de sus mejores legisladores.

El marqués de Alhucemas

El jefe del partido liberal demócrata, recuerda que en cierta ocasión le dijo Montero Ríos, que el hombre de mayores cualidades y condiciones que había en España para gobernarla, era el señor Maura.

El jefe de los reformistas

Reconoce don Melquiades Álvarez que una de las principales condiciones del finado, era su ecuanimidad rotunda, esforzándose siempre en mantener la dignidad del Poder público, contra todos los embates y rencillas de la política.—*Mencheta.*

Juzgado Municipal

Señalamientos

Para mañana a las diez y media, se ha citado para la práctica de una prueba testifical propuesta por las partes en un juicio de faltas contra Agapito García y dos más, por maltratar de palabra a Victoria Sánchez Flores.

Registro Civil

Hasta las cinco de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Trinidad Floriano Cantero. Matadero, 10.

Joaquina María Gómez y Gomez. Fuente Concejo, 13.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Andrés Guerra Palacios, de 63 años; hemorragia cerebral. Hospital.

Rosa Jover Brotón, de 73 años; hemorragia cerebral. General Primo de Rivera, 2

Joaquina Fabián Núñez, de diez y ocho días; debilidad congénita. Casa Cuna.

Almuerzo diplomático

Briand, Tchichérine y el embajador ruso

París.—El señor Briand recibió esta mañana al señor Tchichérine y al embajador ruso Rokonxky, a los cuales ofreció un almuerzo.

El mundo es así...

Tribunal sin poderes

Considérase fracasada la mediación del Consejo de la Sociedad de Naciones en la cuestión de Mossul. Parece que los turcos niegan a la referida entidad el papel de árbitro, pero el Consejo seguirá el procedimiento iniciado, y su resolución no tardará en ser dictada, aunque se desconocen los extremos del contenido. Se habla de dos posibles soluciones: la cesión total del territorio en litigio a una sola de las partes, o la cesión del mencionado territorio al Gobierno de Irak, bajo la condición de que el Gobierno británico se comprometa a prolongar por veinticinco años más el mandato que ejerce sobre el mismo país.

Es necesario que el Consejo de la Sociedad de Naciones adquiera cada día mayor prestigio, y para ello hay que sostener sus fallos, porque tan alto organismo es una garantía para la paz del mundo, y todas las naciones deben prestarle su más decidido acatamiento.

En la cuestión de Mossul hay que obligar a Turquía, y en su caso a Inglaterra, a que acepte la decisión del referido Consejo; de lo contrario, habría que ir pensando en la desaparición de aquella entidad, para que no sea juguete de las grandes Potencias o de las naciones que solo aceptan sus fallos cuando sirven a sus egoísmos.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Las dos grandes figuras de la política nacional, han necesitado morir para que se les haga justicia.

Ahora todo son virtudes y cualidades de honradez por nadie superadas. Pocos se acuerdan ya de las infamias contra el uno y el otro.

La muerte es más justa que los hombres.

Sin duda es por lo que tanto se la teme.

Mejor que esas flores manidas de la retórica, propia del día de los difuntos, sería proclamar la serie de iniquidades que se cometieron en vida con unos hombres que ni siquiera han de emular los que ahora les rinden un homenaje de paso.

Pero no se hará, porque por mucho que luzca una muerte honrosa, la vida impone que no se haga el primo.

La leyenda contra Maura constituye una de las mayores vergüenzas de la vida pública de España y no ha tenido mejor sanción que lo dispuesto por el finado para su entierro.

Y muchos son los que reconocen ahora en Pablo Iglesias una ejecutoria que ultrajaron con invenciones grotescas.

Si se creyera en la sinceridad de ciertas manifestaciones, era para contenerlas diciendo que muchas lágrimas nos ahorráramos, procediendo antes de otra manera.

El futbol en Extremadura

Lo que fué el encuentro Deportivo Extremeño-Atenas F. C., en Badajoz

Aún no han celebrado el cambio de impresiones las directivas de las dos sociedades de futbol cacereñas

Quien asistiera el último domingo al partido Deportivo Extremeño-Atenas F. C., fácilmente pudo convencerse de que el factor suerte puede influir grandemente en el resultado de un encuentro.

Un dominio franco del equipo local fué la característica principal de este encuentro, en el que, sin embargo, a pesar del incansable bombardeo de la meta ateniense, el marcador no pudo alterarse por medio de brillantes jugadas hasta ya próxima la terminación del partido.

El campo, fangoso, restó visibilidad a las jugadas, dificultándolas, y el Deportivo Extremeño, que salió al terreno de juego dispuesto a infligir a su adversario una copiosa derrota, no pudo, en el primer tiempo, conseguir más que un tanto, originado por un dudoso penalty, que el árbitro, don Luis Vaca, distinguido aficionado y aspirante al título oficial, castigó por una ligera carga dentro del área de penal, considerándola como mal intencionada; y en el segundo tiempo, cuando sólo faltaban ya diez minutos para su terminación, dos tantos más, éstos sí de irreprochable ejecución, obras de Loaisa y Mariano en dos admirables chuts bien dirigidos.

El Deportivo Extremeño, en general, jugó muy bien y con bastante compenetración en sus líneas sobresaliendo de un modo especial la de medios, que que cortó y sirvió a sus delanteros mucho juego con gran decisión y seguridad. La línea delantera, si bien excelentemente combinada, actuó desacertada en los momentos decisivos, y a ello se debió principalmente que el score a su favor no fuera mayor. Capdevila fué el mejor de los avanzados, aun cuando no le cupiera la suerte de ser uno de los perforadores de la red cacereña.

El equipo Atenas F. C. reali-

zó una brillante defensa, que influyó poderosamente también en el escaso resultado del encuentro para los locales, destacándose de un modo enorme la magna labor de Díaz y Virel, secundados eficazmente por Corchado y Matos, que, sin ningún género de dudas, fué superior a toda ponderación. El resto del equipo actuó muy medianamente, sobresaliendo tan sólo algunas escapadas de Calderon y Villota, que obligaron a intervenir con facilidad varias veces a Plácido.

El arbitraje, a cargo del señor Vaca, cuya actuación fué rogada en el campo por la dirección del Club local, mereció la aprobación del público.

La alineación de los equipos, fué la siguiente:

Atenas F. C.—Díaz; Matos, Virel (J.); González, Corchado, Ojalvo; Rodríguez, Campón, Villota, Calderón y Virel (R.).

Deportivo Extremeño.—Plácido; Alfredo, Mariano II; Soler, Prieto, Vicente; Terreno, Loaisa, Capdevila, Tortosa y Mariano.

Ignoramos si este partido, al no haber sido juzgado por un árbitro colegiado, podrá ser considerado válido para los efectos del campeonato.

La fusión de las dos sociedades de futbol locales

La reunión que anunciábamos el sábado para las ocho de la noche, tuvo que ser suspendida por encontrarse enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el digno presidente de la sociedad Atenas F. C.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

RENAULT Sociedad Anónima Española

Este automóvil, seguro, fuerte, perfecto y distinguido puede de ahora en adelante ser admirado en Cáceres. La casa RENAULT ha organizado en esta capital una representación que esperará las consultas de todos los automovilistas avisados. Todos los tipos, con su línea original y de indiscutible belleza, pueden ser rápidamente entregados. Precios desde el 6 CV, que es un tipo económico, hasta el 40 CV, que vale poco si se considera su perfección, majestad y belleza únicas.

Representante en la provincia: Lorenzo Alcaraz Segura
CACERES.—Plaza de Santiago, 19.—Teléfono, 480

¡DEFRAUDADOS!

Los profetas y el nuevo Gobierno

Con motivo del cambio de Gobierno de que tanto habló la prensa diaria, sentíamos ya volar sobre el cuerpo de nuestra amada España, una bandada de cuervos tenebrosos. Eran negros, tan negros como la noche, de donde surgieron para medrar con el hambre y la desesperación ajenas.

Estos pajarracos agoreros anunciaban en sus conciliábulos la vuelta al tinglado de la antigua farsa política, saboreando con deleite la carne sabrosa de su fácil presa y deseando nuevamente desgarrar nuestras doloridas entrañas.

La faifa aventurera, la falange mediocre y vacía de los arribistas de toda laya que protestó siempre de la política del Directorio, veía ya llegada su hora y con ella la muerte de aquella mano salvadora que continuamente amenazaba con el látigo, para rasgar, si necesario fuese, sus pálidos rostros y tundir sus sus miserables espaldas de mercaderes sin conciencia.

Cuando Primo de Rivera confirmó la noticia de que en breve tendríamos un Gobierno de hombres civiles, la pandilla vöcinglera y arcaica de entonces, la que no está conforme con nada que no sea mangoneado por los fracasados del antiguo régimen y por algunos que se llaman adictos al actual cuando, les conviene, comenzó a chillar y a discutir, repartiendo cartetas a diestro y siniestro, en cuyo reparto, claro es, no figuraba ninguno de los que, para suerte de España, acaban de jurar ante el rey. ¡Defraudados!

No les ha bastado desprestigiar al Directorio y a todos los que actuaron en su época, sino que continúan su campaña de difamación con el actual Gobierno acudiendo suplicantes a la burguesía reaccionaria cuyo ambiente les parece propicio, tomando como argumento el impuesto sobre sus latifundios.

Siguen sembrando por doquier el pánico y la intranquilidad en los ricos que pagarán más y entre los señoritos holgazanes, grandes amigos y favorecedores de su época nefasta.

No, y mil veces no; al pueblo ya no se le engaña. Conocen a los que se oponen a toda labor eficaz y a todo avance legítimo y humano y a toda manifestación de iniciativas fértiles.

El pueblo sabe que los ricos rara vez se han visto castigados por los tributos en proporción a sus pingües riquezas, entendiendo siempre que este privilegio se fundaba en la solidez de su armazón como clase y de ningún modo en el atraso en que solía vivir una gran parte de la sociedad.

Sin embargo, el pequeño propietario, el empleado, la clase media, en fin, faltos de auxilio ajeno, pagaban el canon al dueño de la tierra, sus intereses al usurero y su desigual exacción al Municipio, suspirando satisfechos de haber ganado honradamente el pan de sus hijos.

Esto no podía seguir así; no

era posible que unos cuantos hombres trabajasen sin descanso para enriquecer a otros y encima llevar sobre sus espaldas el peso de las cargas onerosas y aflitivas, burladas la mayoría de las veces por los poseedores de grandes propiedades. No vieron o no quisieron ver nuestros redentores de antaño y los profetas de hogaño, que un insignificante gravamen decide el desastre de los pequeños productores y es casi nominal para los potentados. Y así solía ocurrir que los terruños, los cotos, las vides y los edificios más modestos, eran vendidos en pública subasta para pago de impuestos o cancelación de los créditos hipotecarios; sin embargo la propiedad grande, que no edifica ni produce, oculta, se imponía y se multiplicaba en la indemnidad.

¿En esta medida justa, base de la tributación del porvenir, se fundan los descontentos para atacar al nuevo Gobierno? Si así es, nos parece más noble que declaren su fin egoísta y que a los proyectos de interés general nieguen su beneplácito y aquiescencia para concedérselo a aquello que puede enriquecerles más, a costa ajena, sin quebrantar ¡no faltaba más! los preceptos del Código.

España, la madre nuestra que nos dió tantos siglos de gloria, bien merece que la saquemos de estos abismos de oprobio, con un gesto de dignidad, de desinterés y de heroica resolución. Tengan en cuenta los obstruccionistas, que no son los tiempos los mismos ni igual la candidez de los sometidos a la tortura de carecer de todo perpétuamente.

Ahora, como siempre, el país quiere cristalizar en realidades el sabio y conciso programa del nuevo Gobierno, en el cual hay hombres de gran valía y dispuestos a trabajar para convertir en hechos lo que siempre solo fué una aspiración.

Nuevas auroras tiñen el horizonte. Unas auroras de redención que brindan rosados fulgores de ventura.

Que volvamos todos a la razón ante el peligro y demos un ejemplo de poderío y masculinidad al mundo.

Los limpios de conciencia, los tranquilos de alma, los puros de voluntad, deben asistir seguros a esta transformación, procurando hacer una religión del cumplimiento de sus deberes y no doblegándose jamás a las conveniencias del favor, ni a las tentadoras ofertas de la dádiva.

Benditos sean todos, si logran, sea como sea, que España vuelva por sus fueros y por su alcurnia, se regenere y triunfe en el acendrado cariño y equidad de los propios y en el respeto y admiración de los extraños.

José Rodríguez.

14-XII-925

La Montaña

FIRMA REGIA
Nuevo delegado de Hacienda de Cáceres

(POR TELÉFONO)

Madrid 15, (5 t.)—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Cáceres, don Manuel Jalón Fernández, jefe de negociado de primera clase del cuerpo general de Hacienda.

El actual delegado, don Manuel Caballero Pérez, ha sido trasladado a su instancia con igual cargo a Ciudad Real.—*Mencheta.*

Santa Catalina

Los mejores MARISCOS

TODOS LOS DIAS

OSTRAS PERCEBES
ALMEJAS GAMBAS
CIGALAS

VIGAROS regalados a los consumidores de la riquísima cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

La ley seca en Méjico

Los diputados no quieren privarse de los encantos de la bebida

Méjico.—La Cámara de Diputados no parece dispuesta a aceptar los deseos del presidente Calles, relativos a la restricción del consumo de bebidas alcohólicas.

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN

CAFÉ "SANTA CATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333 - CACERES -

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 CACERES
— Teléfono número, 389 — PEÑAS, número 8; pral.

Venta de dehesa

SE VENDE la finca «Marina de Jerónimo de Paredes» sita en este término, a diez y ocho kilómetros de Cáceres, y muy próxima a la estación de Aldea del Cano, de cuatrocientas fanegas, con arbolado de encina y alcornoque y dos casas de labor.

Para tratar, dirigirse a don Miguel Gil Alberola, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1.

Noticias

La subasta del servicio del acarreo de carnes del Matadero a la población, ha sido adjudicada a don Pedro Domínguez Díez, en la cantidad de cuatro mil ciento cincuenta pesetas.

El tipo de subasta era de cuatro mil setecientas.

A tiros en el tren

La policía practica dos detenciones peligrosas

(POR TELÉFONO)

Madrid 15, (4'5 t.)—En el expreso de Andalucía viajaban esta madrugada dos sujetos sospechosos, y al pretender detenerlos la policía, aquellos se dieron a la fuga haciendo disparos de revólver en la huida contra los agentes de la autoridad, quienes a su vez repelieron la agresión en la misma forma, sin que los disparos causados de una y otra parte hicieran blanco.

La policía, por fin, logró detener a uno de ellos, que dijo llamarse Antonio Rodríguez, y ser natural de Sigüenza, de la provincia de Guadalajara.

El otro se consiguió detenerlo en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Navalgrande, diciendo que se llamaba Prudencio Andrés Utiarte.

Se tienen fundados motivos para sospechar que se trata de dos complicados en el escandaloso atraco perpetrado el sábado último en Vitoria.—*Mencheta.*

En cualquier pueblo de la provincia, encontrará usted un número de La Montaña.

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don José Cebriá.

Guardia: Alférez, don Jerónimo García.

Imaginería: Otro, don Salvador Solórzano.

Vigilancia: Otro, don Eduardo Pérez.

Servicio de clases

Guardia: Suboficial, don Lorenzo Blázquez; cabos, José Talavero y Vicente Guerra.

Imaginería: Sargento, Francisco Herrera; cabos, Luis Nebrija y Francisco González.

Vigilancia: Sargento, Manuel Vázquez; cabo, Daniel Pérez.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
DE LA SEÑORA
D.^a Eugenia Ríos Valiente
que falleció en Cáceres
el día 16 de Diciembre de 1924
a los 24 años de edad
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Julio Pulido Pulido; su hija María-Joaquina; su madre doña Antonia Valiente; madre política doña Severiana Pulido; hermanos José, Nicasia y Ramón; abuela paterna doña Tomasa Cristiano; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas, una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 16 en todas las Parroquias, Conventos y Capillas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Coria, concede cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

DESDE JARANDILLA

CRONICA LOCAL

Con la solemnidad acostumbrada y bajo la presidencia del señor alcalde, se verificó la segunda conferencia pedagógica que en la escuela nacional de niños de esta población, y en la clase de adultos, vienen celebrándose por iniciativa del culto profesor de la misma, señor Plaza Mediavilla.

El conferenciante de turno, lo fué el muy prestigioso señor registrador de la Propiedad de este partido e ilustre abogado, don Manuel Pérez Jofre de Villegas, quien con elocuentes palabras desarrolló su esmeradísimo y bien razonado tema «El trabajo como medio del engrandecimiento nacional. Su importancia a través de la historia».

Estuvo felicísimo en su delicada disertación, que fué premiada en justicia por parte del numeroso y culto público que le escuchaba, con una nutrida salva de aplausos.

La tercera de la serie, estará a cargo del prestigioso abogado, don José Prado Núñez.

A causa del fuerte temporal de lluvias que desde hace días se experimenta en esta región, las fiestas tradicionales y muy típicas que anualmente se celebran en esta villa en honor de la Purísima Concepción, han resultado desanimadas y deslucidas.

Convocadas por nuestro activo y celoso alcalde señor Torrecilla, se reunieron en esta Casa Consistorial el día 7 del actual las dignas representaciones de los pueblos interesados y mancomunados en las obras del puente sobre el río Tiétar, en el camino vecinal de Jarandilla a Navalmoral, recayendo acuerdos importantísimos para la terminación de éstas en plazo breve y ponga en comunicación directa y perfecta esta importante comarca de la Vera con la no menos de Navalmoral de la Mata en sus afluentes de ferrocarril y carreteras.

Saludamos con cariño y respeto a estos bienhechores y heroicos representantes que tan dignamente interpretan los deseos vehementes de sus respectivos Consejos y la voluntad onímoda de sus nobles administrados, sin regatear, un frenético aplauso al Gobierno de su majestad que tan acertada y sabiamente nos rige por sus inspiraciones en favor de nuestra querida España.

Seríamos injustos, si no hicieramos público nuestro más sincero y leal agradecimiento a las constantes pruebas de atenciones que nos dispensa la ilustre Jefatura de Obras Públicas de la provincia, y especialmente el ingeniero de la misma señor Salvatierra, que con un celo y laboriosidad, dignos de ser imitados, atiende sin descanso a las

obras que le están encomendadas.

A los 12 meses de edad, ha subido al cielo un niño, hijo de nuestro buen amigo el inteligente y laborioso oficial sustituto del Registro de la Propiedad de este partido don Antonio Vicente Cascón.

Reciba la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Se encuentra restablecido totalmente de la enfermedad que le retuvo en casa unos días, nuestro queridísimo amigo el prestigioso presidente de Unión Patriótica de Jarandilla, don Leandro Giménez Sánchez.

Lo celebramos en el alma.
EL CORRESPONSAL.
9-XII-925.

La viuda de B. Ramis

Traspasa almacén de muebles el más antiguo y acreditado en la plaza.

Casa fundada en el 1895, negocio importante.

Para tratar, con la interesada. Calle de Herreros, núm. 8.

TRUJILLO

CASA JURADO

Ha recibido nuevos modelos de abrigos y sombreros fajas y corsés, ropa interior para señoras, bolsas y cinturones, impermeables, pañuelos y bufandas e infinidad de artículos Elegantes. Abrigos desde 50 pesetas.

Lo que descubre la estadística En la "post guerra" abundaron los matrimonios de ingleses con alemanas

Londres.—Se sabe que el secretario de Guerra declaró en la Cámara de Comunes que 619 soldados ingleses casaron con alemanas desde el comienzo de la ocupación hasta el fin de 1925.

Declaró, igualmente, que se piensa reducir el ejército inglés del Rheno a un batallón de Infantería y una batería de Artillería.

H. VICTORIA

Pensión completa . . 7 pesetas.

" estables . . 5 "

Señores Viajantes . . 6 "

Calle de Parras, número 24.

Publicaciones

El último número de «Ayer y Hoy» va avalorado por la firma de los hermanos Quinteros, que publican un diálogo teatral titulado «Dos pesetas», lleno de la fina gracia peculiar de estos populares autores. Y entre otros trabajos que aparecen en el nuevo magazine-revista merecen destacarse: «Barcelona en tranvía», reportaje, por Luis Varelo; «El broche de brillantes», novela corta, por Rogelio Santiaguí; «Un par de bofetadas», cuento, por Alberto Acremant; «Pequeñas grandes cosas», por José D. Benavides; «La lámpara», cuento, por José Baeza; «El espectador frente al espectáculo», por Luis de Monserrat; «Corazones de hielo», novela de aventuras, por James Oliver Curwood. Y las amenísimas y acostumbradas secciones de «Por los caminos del mundo», «De la vida frívola», etc. etc.



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Enfermos de los ojos

Dr. José Ropero Fernández

Especialista diplomado por la Universidad de Bordeaux

CONSULTA DE II A I

Gratuita para enfermos de la Beneficencia local:

Martes y Viernes de 4 a 5

Barrio de Luna, 2-2.º (esquina a Canalejas).—CACERES

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases

Calle Gómez Becerra

Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso, XIII, núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Eusebio, obispo y mártir.

Santos del día 16 de Diciembre de 1925. Santos Valentín, Concordio, Ananías, Isael y otros.

MARTIROLOGIO

San Valentín y compañeros, mártires; los cuales en la persecución de Maximiano derramaron su su sangre por Jesucristo.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas.

Por la tarde a las seis, Corona Serafica, ejercicio de la novena, cánticos y responso.

Santa María.—A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Mateo.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las nueve.

Por la tarde, a las cuatro, Santo Rosario.

En las Carmelitas, a las siete, misa rezada. Por la tarde a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de las Siervas de María.—A las siete misa rezada, exposición, estación y rosario.

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En la Iglesia de San Francisco (Hospicio).—A las seis misa rezada.

En la Capilla del Hospital.—Misa rezada a las cinco y media.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales

SAN PEDRO, 10 CACERES

España en la Sociedad de Naciones

El señor Quiñones de León expone su criterio sobre el tratado de Locarno

(POR TELÉFONO)

Madrid 15, (4'20 t.)—Según las referencias de Ginebra, se ha dejado traslucir la actitud del representante de España, señor Quiñones de León, con respecto al tratado de Locarno, quien expuso que el Gobierno de su país se encontraba en negociaciones con otras potencias para concertar tratados de arbitraje, renunciando a toda intervención en cuestiones que se deriven de la última guerra europea.

Créese que las naciones con las que negocia España son Francia, Portugal, Inglaterra y Suiza.—Mencheta.

Restaurant Santiago

Instalado en las traseras del Círculo de Artesanos.

En donde más económico se sirve a la carta y por cubiertos.

También sirve bodas y banquetes.

Cerveza "El Aguila" en bock

La cuestión de Mossul En la próxima semana se tomará una resolución definitiva

Ginebra.—Las tentativas para arreglar la complicada cuestión de Mossul fueron reanudadas ayer por los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Referido organismo intelectual tomará una decisión definitiva al principio de la próxima semana.

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos

MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación. — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la

Sociedad marca "El León,"

Bautista Abad Llopis

DEL MOMENTO EL FACTOR ESENCIAL DEL DESORDEN

De algún tiempo a esta parte la emigración rural hacia los grandes centros urbanos, ha aumentado en tales términos que amenaza plantear un serio problema; mejor aún, ya está planteado, y que afecta primordialmente a los países de máxima civilización.

La industria que tantos progresos ha realizado en los últimos tiempos, atrae a los trabajadores del campo ofreciéndoles amplio campo para sus iniciativas y brindándoles la hospitalidad que el agro le negara, convirtiéndose así en el primer foco de atracción del antiguo labriego.

La gran guerra, que tantas vidas arrebató al trabajo; el gran incremento que en los países americanos alcanzan; la industria, el comercio, la agricultura y en general todos los ramos de la humana actividad y que selan una gran corriente de emigración del antiguo al nuevo mundo; la industria del viejo continente, también próspera, todos estos elementos unidos debían haber resuelto el problema del trabajo y sin embargo, y debido a la gran emigración de las gentes del campo no solo no se arregla sino que continúa y amenaza agravarse cada vez más. He aquí la causa de esto que parece una incongruencia en la continuidad de los hechos naturales.

El suelo paga a quien lo trabaja alimentando con su savia la semilla que en su seno depositó la mano amiga, la mano del rústico labriego, pero hay que trabajar en él continúa e intensamente. Otras veces los agentes naturales, en una caprichosa demostración de su enorme poder mostraron en unos minutos la labor ruda de muchos días de sudores, dando así cruel remate a la honda ansiedad del pobre campesino.

Y unas veces por propia voluntad, otras por miedo al trabajo rudo que el agro exige y las más por necesidad, el obrero del campo huye de él para refugiarse en la ciudad. La historia se repite de una manera continuada y frecuente y vemos que las huestes campesinas van aminorando su contingente en beneficio de la hueste urbana; y la tierra abandonada espera la mano honrada que en ella ha de depositar la semilla para recompensar generosa a quien se acuerda del destino para que Dios le creó.

No olvidemos nunca que la tierra es la madre generosa de donde nacimos y a donde hemos de volver; no olvidemos nunca que el suelo es la fuente de donde mana la esencia de la vida; no olvidemos que sin una agricultura floreciente, no podrán ser nunca florecientes las industrias de aquella derivadas, y no olvidemos, por último, que para poder vivir es necesario que el suelo sea cultivado, ya que de él han de salir los elementos básicos que constituyen el pan nuestro de cada día.

Esto que para todos no es otra cosa que una verdad tan evidente, que su expresión cons-

tituye un acto de infantil ingenuidad, es por desgracia muy olvidado.

Continuamente vemos que un individuo, una familia y a veces muchas familias enteras, abandonan sus rústicas tareas para urbanizarse, rara vez observamos lo contrario; y aumentan los eriales y aumentan las tierras sin cultivo, y mientras el Estado no tiene tiempo para otra cosa que procurar resolver los conflictos que crea este estado de cosas, la tierra sigue guardando en sus entrañas la energía misteriosa que el hombre busca inútilmente en otras partes.

Es necesario que el Estado, por medio de su representación oficial, se preocupe de disminuir la emigración rural hacia los centros urbanos, ya que no pueda imprimir la contraria dirección. Uno de los remedios más eficaces sería el régimen de protección agrícola, tanto en los sistemas tributarios como procurando facilitar al agricultor el acercamiento de sus productos hasta los grandes centros de consumo y mercados más favorecidos por la demanda. La parcelación de terreno sería lo ideal para que la tierra fuese cultivada, no ya en mayor cantidad sino muchísimo mejor en calidad, pero ya que la parcelación sería una cosa contra justicia, debía procurar el Fisco proteger al pequeño agricultor, gravando con fuertes impuestos la propiedad rústica incultivada, con lo cual obligaría a los grandes terratenientes a arrendar sus tierras, sin aminsonar en nada los ingresos del Estado y favoreciendo grandemente al verdadero agricultor que encontraría por un precio módico tierras donde arrojar la fértil semilla de su trabajo.

Otro enemigo y no de los más insignificantes, del pequeño agricultor, es la usura. Es en ellos donde ese miasma despreciable de la sociedad clava sus garras con mayor crueldad, explotándole inicua mente, sin que aquél, esclavo de sus propias necesidades, pueda hacer otra cosa para redimirse que trabajar, trabajar siempre y muchas veces ni aun por ese medio lo consigue.

La creación de Bancos Agrícolas, la expansión en la acción bienhechora de los Pósitos, las Asociaciones de Agricultores para el mutuo auxilio, iniciati-

Proyectos de Guerra Se va a reorganizar el Ejército de Marruecos a base de indígenas y voluntarios

(POR TELÉFONO)

Madrid 15, (5 t.)—Actualmente se preocupa el Gobierno de estudiar con toda actividad la reorganización de las Mejallas de Marruecos, considerándose que este es el primer paso para la organización del Ejército de operaciones en el protectorado, con fuerzas indígenas y voluntarios, para sustituir a las unidades peninsulares.

—Mencheta.

Academia de corte y confección

Dirigida por la profesora **doña María Hidalgo**, y que se hallaba establecida en la calle Moreras, se ha trasladado a Canalejas, números 9 y 11, admitiéndose matrículas hasta el 15 de Marzo.

GRAN OCASION

Un millón de jerseys y abrigos

de fantasía se venden a precios más baratos que en Fábrica, en casa de

VICTOR PEÑA GALEANO

"EL PARAISO"

ALFONSO XIII, 25. CACERES

Grandes existencias en lotes económicos para el ropero de Santa Victoria.

vas todas que corresponden a un Estado fiel guardador de los intereses del pueblo que le constituye y que contribuirían eficazmente a mejorar el estado del obrero agrícola, despertando así en él amor a su oficio y que podrían ser recursos eficaces para llegar al equilibrio entre la producción y el consumo con lo cual se llegaría a la mejoría en este desorden que produce la serie de conflictos porque el mundo entero atraviesa.

Andrés Martín.

Madrid y Diciembre 1925.

DROGUERÍA

Productos químicos

Aguas minero-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infiernillos. Calienta-tenacillas marca

"META"

Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Frasco corriente con pulverizador de boca 3'75 pts.
Frasco grande. 15'00 «
Pulverizador de mano, dorado 4'50 «

Depositorio en Cáceres:

SANTOS FLORIANO GONZALEZ

Plaza Mayor, 55 Droguería Teléfono 95



Reformas en la Presidencia

Se reorganizan los servicios y dependencias

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (4'35 t.)—En la firma regia que ha llevado a palacio esta mañana el marqués de Estella, figura un decreto relativo a la presidencia del Consejo de ministros y al que se le concede gran importancia, relativo a la reorganización de los servicios dependientes de dicho departamento.—Mencheta.

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

Venta de leñas

Se venden las que se corten este invierno en el arbolado de encina de la dehesa «Los Guijos», término de Plasenzuela, admitiéndose ofertas por escrito hasta el día 25 del mes actual, en la administración del ilustrísimo señor conde de Adanero, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden ver el pliego de condiciones.

Cáceres a 12 de Diciembre de 1925.—Miguel Gil Alberola.

¿Qué periódico es el que más se lee?

En la calle, a la hora de su venta, podrá encontrarse la contestación.

Las comunicaciones en Cáceres

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13. Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

ELADIO RODAS HERRERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención en operaciones del Banco de España y otras Casas Bancarias

Parras, 13 y 15.-2.º—Teléfono 307.—Cáceres

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos de Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales. de monedas extranjeras. de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

PEDAGOGIA DE ANORMALES

Los viceversas

La verdad es, lector mio, que Prieto Pazos el dilecto amigo de la cacharrería tiene razón, muchísima razón, razón que le brota hasta por las puntas de los contados pelos de su reluciente calva, cuando afirma convencido que este es el país de los viceversas y que viceversas somos en todo, y para todo, en nuestras costumbres y usos públicos y privados en la orientación de las agrupaciones políticas o económicas, en la conducción o abastecimiento de agua para sostener a Madrid, en todo.

¿Qué quiere decirse? En todo, hasta en lo mas grande y en lo mas hondo, en nuestras devociones.

Así hay que creerlo con retorcimientos de risa cuando como cristiano viejo recuerda en larga y regocijante retahila los dolores y gozos aprendidos en sus andanzas por oratorios, iglesias y capillas; así lo proclamamos cuando recita imitando el tono y maneras, los trucos absurdos con que hacen visible la oración muchos clérigos y de nota; así lo vemos probado cuando la emprende con el cancamurriesco canturreo del texto catequístico en las escuelas, preñado de incoherencias y disparatadas frases truncadas y llenas de arcaísmos. Pero en lo que estas afirmaciones llegan a constituir una realidad torturante es, cuando escuchamos en casi todas las escuelas del reino ese ruido especial que de las clases nos vienen cuando los niños canturreando se entregan de lleno al ejercicio de la lectura.

Un hecho ha venido a exacerbar nuestra crispación nerviosa ante la maldecida rutina que en la cancamurria plasma como universal procedimiento antipedagógico de nuestras absurdas escuelas primarias, y que es causa del amodorramiento e inversión del alma nacional. En más de ochocientos niños madrileños, hemos podido observar por las escalas métricas de la inteligencia, aplicadas en momentos distintos a los mismos individuos, que la escuela ejerce una acción psicológica retardadora, tanto más acentuada cuanto es más numerosa en alumnos con relación al profesorado y cuanto esta se halla peor enclavada y acondicionada.

La escuela española, unitaria aún, desprovista de todo y con maestros que en el país son los funcionarios peor pagados, considerados y seleccionados, hay que decirlo muy alto, no enseñan a leer: que lectura no será nunca la repetición de palabras más o menos deformadas por canturreos desagradables y sopórferos, sino la percepción de las ideas verdidas sobre el papel por el que escribe.

Después de una o dos horas diarias destinadas a la lectura, los niños acaban fatigadísimos

en sus órganos de fonación y en su aparato visual, pero no han sacado de este trabajo, quizá muy superior a sus resistencias, ni una idea, ni una sola idea de aquello que, más que leído, diríase con propiedad vociferado.

La lectura así hecha pone en función violenta centros motores de la corteza cerebral, limitando la actividad psíquica a un ejercicio de asociación de sonidos, que reduce a una acción mecánica lo que debiera ser un acto de asociación compleja e integral del psíquico, para llegar a la comprensión, por coordinaciones rápidas de imágenes e ideas, evocadas al realizar la función superior de interpretación oral y mental.

El efecto útil de este ejercicio es realmente negativo; habitúa al niño a realizar actos sensoriales que no son traducidos en ideas, se adiestra en mecanizar la asociación de imágenes, permitiendo a la mente una casi absoluta inhibición y así se logra crear un analfabetismo irredimible, el analfatismo de los que leen sin comprender, el analfatismo de los que sienten por la lectura terrible aversión, el analfatismo español cerril, negado a la comprensión, «viceversa».

En mi clase de retrasados y deficientes mentales tengo en este curso ejemplares curiosísimos de este verdadero desequilibrio, incoado o favorecido por una pedagogía perniciososa en niños, que, ingresados seguramente en la escuela con estado pleno de normalidad, pasaron a ser, primero retrasados pedagógicos y al fin lo son mentales. Y es que así como el sanatorio o el hospital resultan perniciosos cuando no se montaron con arreglo a un plan científico, la escuela idiotiza y es un obstáculo peligroso, que se interpone en el desenvolvimiento amargando la vida del niño cuando no se la dota suficientemente de medios y personal adecuados, lo cual no puede lograrse donde en destruir y en aherrojar al hombre se gasta más que en formarle, confirmando así la extremosa afirmación del dialecto «cacharrero» del Ateneo ya que también en esto resultamos «viceversas».

Julio Noguera.



Gana un jornal

trabajando en su propia casa, puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines "Dia mant-Weinagen."

Gustavo Weinagen

BARCELONA.—Apartado 521
Calle de la Diputación, 273

El servicio de correos en Cáceres Movimiento del giro postal desde Enero de 1924, a Noviembre de 1925

Por el Administrador principal de Correos de esta provincia don Basilio Carpintero, se nos ha remitido un estado que queremos dar a conocer al público, relativo al movimiento del giro postal.

En la Administración de Correos de Cáceres, desde el día 30 de Enero de 1924 al 25 de Noviembre de 1925 y que es como sigue:

Se han impuesto 34.641 Giro del servicio interior, cuyo importe es de 2.478.522'73 pesetas. Derechos percibidos para el Tesoro, 15.856'49 ídem.

Se han impuesto 800 Giros internacionales, por 17.574'99 ídem.

Derechos percibidos para el Tesoro, 256'45 ídem.

Se han formalizado 66 Giros para la Caja Postal de Ahorro, por 97.167'80 ídem.

Se han recibido fondos sobrantes de las Estafetas de esta provincia por valor de 4.497.400'00 ídem.

Total del cargo 7.106.778'46 ídem.

Se han pagado 30.234 giros del servicio interior 2.871.608'69 ídem.

Se han pagado 208 giros servicio Internacional por 19.412'06 ídem.

Se han recibido para pagos de la Caja Postal de Ahorro 35 giros por valor de 26.047'39 ídem.

Se han pagado 20 giros devueltos a los imponentes, 409'25 ídem.

Se han hecho remesas de fondo a la Estafeta y a la Dirección general, por valor de 4.185.750'00 ídem.

Total de la data, 7.103.227'39 ídem.

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

Casa **GOZALO** Alfonso XIII, 24

Para comprar todos los artículos de la presente temporada, visite esta casa y encontrará las mayores novedades

EN

Impermeables, Paraguas,
Abrigos y Jerseys
GÉNERO DE PUNTO

Con rebaja de precio

Relojería El Cronómetro

Teléfono 20.—San Pedro 12 y 14 (frente al Banco de España).—CACERES

GRAMÓFONOS calidad superior, en distintos modelos, precios de fábrica

Venta a plazos

DISCOS La voz de su amo y ODEÓN, por el gran Fleta, Shipa, Caballé, Spaventa, Sagi-Barba, señora Serós, Raquel, Ofelia de Aragón, y de los célebres Ortas y Ramper, con sus chistosos recitados; flamenco por los mejores cantadores y guitarristas Siempre lo mejor y últimas creaciones

Relojes para bolsillo y pulsera, LONGINES, OMEGA, CYMA, CYRUS, ROSCOFF, TISSOT, y marcas de reconocido mérito

Taller de composturas

Relojes de pared con sonería de horas y cuartos
Despertadores garantizados desde OCHO pesetas
Gafas y lentes con cristales finos periscopicos (lo mejor para conservar la vista)

Sólo encontraréis esto en la
Relojería El Cronómetro
San Pedro, 12 y 14 (frente al Banco de España)
CACERES



Círculo de Artesanos de Cáceres

ANUNCIO

Hasta las once de la mañana del día 23 del corriente, se admiten proposiciones para el arrendamiento del despacho de artículos de consumo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Círculo.

Cáceres 15 de Diciembre de 1925.—El presidente, Arturo Matos.

Sastrería cívico-militar

PABLO GONZALEZ PEREZ

Desde hace tiempo cuenta el público de Cáceres con una Sastrería cívico-militar instalada en la calle de **Canalejas núm. 76**

Especialidad en equipos militares

CASA JURADO

Mucho surtido en objetos para regalos. Muebles de juncos, médula y mimbres.

Plantas y flores, perfumería y cerámica.

Intereses de la Región Se gestiona la construcción de un camino que una a Cáceres con Badajoz

Según leemos en la prensa de la ciudad hermana, el presidente de aquella Diputación ha recibido la visita de una comisión del pueblo de Villar del Rey, que gestiona la construcción de un camino entre este pueblo y Puebla de Obando, lo que reportaría gran utilidad para las provincias de Cáceres y Badajoz, estableciendo la comunicación directa entre las dos capitales extremeñas.

¡Licenciados del Ejército!

Con solo haber servido la 1.ª situación de activo, se pueden obtener destinos civiles, según reciente disposición del Gobierno; dependiendo únicamente de requisitar con los prevenidos la solicitud, y en el orden legal de adjudicación Desinteresadamente se os informa con toda seguridad y detalle en

Calle Nidos, n.º 8, pral.

De Marruecos

(POR TELEFONO)

Sin novedad

Madrid 15, (5 t.—El parte oficial de Marruecos de hoy, comunica que no ha ocurrido novedad en el protectorado.—*Mencheta.*

LA MONTAÑA Teléfono 110

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION BUEN -- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

: En Cáceres **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTÓN TORRES

ASUNTOS PEDAGOGICOS
LOS BEDELES

Son buenas personas. En su honor debemos decirlo, pero corrompen la disciplina escolar. Recuerdo que en la Universidad un cigarro para el bedel, una propinilla, bastaban para suavizar asperezas.

En los Institutos, en las Escuelas Normales, en cuantos centros de enseñanza existen bedeles, hay un peligro. Se inicia en las relaciones que el subalterno tiene con los alumnos. De nivel de cultura distinto, de sentimientos escolares diversos, hasta de moral opuesta porque por muy aventajados que los alumnos sean en picardías siempre serán más ignorantes que los que han experimentado en sí o en la observación, en conocimiento de lo que los chicos ignoran; en fin, por diversos motivos, los bedeles, en vez de cooperar a la buena función docente, son una rémora, una verdadera perturbación inconsciente en los centros de enseñanza.

He comprobado que en el Instituto-escuela de Madrid que con abundantes medios funciona en esta Corte y con inequívocas señales de realizar una función pedagógica casi perfecta, uno de los mayores éxitos en disciplina escolar han sido logrados por la supresión de los bedeles. En todo el magnífico edificio de tres pisos que en el paseo de Miguel Angel ocupa el Instituto, no hay otros subalternos que el matrimonio que ocupa la portería. El orden en las clases, lo que en el régimen interior hacen los bedeles, todo lo efectúan los mismos profesores.

La limpieza la hacen tres mujeres a sueldos que cuando cada día se terminan las clases realizan a conciencia su cometido. La limpieza puede asegurar que es mucho mejor en este Instituto que en aquellos centros donde los bedeles creen cumplida su obligación de limpieza pasando de tarde en tarde y con desgana un plumero sobre los pupitres y por las paredes.

El el Instituto-escuela he visto con especial agrado, cómo llegada la hora del recreo que es considerado por el claustro como una asignatura más para la enseñanza, los niños hasta nueve años que se educan con las niñas, salen al recreo en correcta disciplina, con sano semblante y alegría no disimulada, a jugar al foot ball y a otros entretenimientos que suplen en gran parte la falta de gimnasia

rítmica. De estar en esta hora los alumnos vigilados por profesores que toman parte en sus juegos a estarlo por bedeles sensibles al soborno, inocente si se quiere, pero antipedagógico, decíme si no hay un abismo.

Se ha hablado mucho del mal que ejercen inconscientemente sobre los niños, las criadas domésticas. Las niñeras las conversaciones de sus gustos, sus tendencias, sus observaciones muchas veces de mal gusto o de deplorables enseñanzas en cuanto a la moral, ejercen sobre las inteligencias infantiles una influencia perniciosa lo mismo que los bedeles sobre los alumnos que acuden a los centros de enseñanza.

Por otra razón reputo como un progreso notable y como un avance pedagógico de inmejorables resultados, el ensayo hecho en el Instituto suprimiendo de su plantilla al personal subalterno.

Joaquín Tablada.

TALAYUELA
Venta de maderas, leñas y ramajes

A las once horas del día 3 de Enero próximo, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la primera subasta para enajenar 600 pinos maderables en el monte «Dehesa boyal» de esta villa, bajo el tipo mínimo de 18.000 pesetas y conforme a los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Si no tuviera efecto la primera subasta, se celebrará otra el día 13 del mismo, bajo las mismas condiciones.

Talayuela 11 de Diciembre de 1925.—El alcalde, Mariano Monforte.

PRÓXIMA INAUGURACIÓN
DEL GRAN CAFÉ-RESTAURANT

VILLA ISABEL

Todos los días orquesta

Lujoso servicio, rigiendo para los artículos de las mejores marcas que allí se han de servir, los precios más módicos

Espectáculo extraordinario los domingos

GUIA "SPES" DE VIAJEROS

APARTADO 12.131
Madrid

MADRID

Gran Hotel Reina Victoria

Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. Habitaciones con cuarto de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. Orquesta. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. Plaza del Principe Alfonso, y Plaza del Angel, 8. Pensión completa desde 22 pesetas.

Hotel Europa

Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol; el mejor sitio de la Corte.

Recientemente reformado con todo el confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. Pensión completa desde 12 pesetas. Habitación sola de 5 a 10 pesetas. Cubiertos, 5 y 6 pesetas. Automóvil propio a todos los trenes. Dirigido por Isidoro García.

Hotel Florida

El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.
GRAN VIA PLAZA DEL CALLAO

De Ginebra a Londres

Se preparan grandes agasajos en honor del aviador De Pinedo

París.—El aviador italiano De Pinedo pasó ayer sobre París, procedente de Ginebra, con dirección a Londres.

A su regreso de esta última capital, detendrá algunos días en París, donde han sido organizados en su honor, varios festejos por los principales centros aeronáuticos.

Automóviles NASH

El seis cilindros de máxima elasticidad con el menor consumo

Venta de coches: La Buire.—Obdsmó.—Lille.—Oakland.—Chevrolet.—Buick y Citroen

ANDRES TORNOS

Ingeniero

General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

SOBRINO DE GABINO DIEZ



Hierros, Ferreteria y Coloniales
Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

De palacio

(POR TELÉFONO)

Despacho con el rey

Madrid 15. (4'05 t.)—Esta mañana celebraron despacho con el monarca el presidente del Consejo, marqués de Estella y les ministros de Hacienda y Gobernación.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, al salir de Palacio, estuvo conversando con los periodistas a los que manifestó que había sometido a la firma del monarca varios decretos sobre transferencias, concesiones de crédito y otras cuestiones de trámite.

También firmó don Alfonso el nombramiento de nuevos delegados de Hacienda para Cáceres y Ciudad-Real.

Dice Martínez Anido

También conversó unos momentos con los periodistas el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, quien dijo que el rey había concedido el título de ciudad al Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat.

Entre los decretos que además firmó don Alfonso, figuraba uno autorizando la adquisición de 400 kilos de quinina para suministrar a los Sanatorios antipalúdicos.

Audiencias regias

Después del despacho, el monarca recibió en audiencia a varios representantes del Ayuntamiento de León; al gobernador civil de Madrid, señor Semprún; al duque del Infantado y a los ingenieros don Guillermo Sol y don Luis Vecino.

La reina doña Victoria Eugenia recibió a la condesa de Aldana y a la señora doña Concepción Camacho.—*Mencheta.*

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

Teléfono 219

HOY

PERCEBES

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila," en BOX

Aperitivos, refrescos vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Javier.—Fotógrafo

Alfonso XIII, 12 — Teléfono 268

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados



La primera en 1873
EN LOS 52 AÑOS QUE **"REMINGTON,"**
LLEVA DE PRÓSPERA EXISTENCIA LA CASA
HA LOGRADO QUE SUS ÚLTIMOS MODELOS HAYAN SIDO ACLAMADOS UNIVERSALMENTE COMO LOS MÁS COMPLETOS, PRÁCTICOS Y SÓLIDOS :
PIDA V. HOY MISMO CATALOGOS
EXCLUSIVA DE VENTAS PARA EXTREMADURA Y SALAMANCA

Benigno López Alvarez
SALÓN DE VENTAS:
Plaza de la Soledad, 12 y 14 — BADAJOZ



La primera máquina de escribir Porta con teclado universal

¡¡¡OLIVAREROS!!!

La casa "PEÑARROYA"

ofrece a los agricultores de esta Región sus afamados

Abonos compuestos para olivos

(fórmula especial núm. 13) de resultados no igualados por ningún otro abono

Pidan precios (sumamente ventajosos) y folletos con instrucciones para el empleo de estos abonos al

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacenes: Carretera de Medellín.—CACERES

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, que se sigue contra Sebastián y Silvano Alvarez Hernández y Jesús Segundo Sánchez Galiñanes, que en la tarde del 25 de Diciembre de 1923, y en ocasión de hallarse enemistados con Santiago y Arturo Martín, por una cuestión habida días antes entre uno de aquellos y los parientes de los últimos, se encontraron en la plaza de Gargantilla con los referidos Santiago y Arturo, porque había ido a llamar a éste diciendo que tenía que hablarle el Silvano a la taberna, y los mencionados procesados Sebastián Alvarez y Jesús Segundo, hicieron al Arturo a poca distancia de éste varios disparos, produciéndole con ellos lesiones de las que tardó en curar cincuenta y dos días, quedándole, como consecuencia de las heridas, ligera extensión de los dedos de una mano, aunque no le impide trabajar.

El Ministerio Fiscal califica estos hechos de dos delitos de disparo y otro de lesiones graves y solicita se imponga a cada uno de los procesados Sebastián y Jesús, la pena de un año, seis meses y veintinueve días de prisión correccional por el disparo, e igual pena por el de lesiones e indemnización de 600 pesetas, y lo mismo al Silvano.

Los letrados señores Pérez Córdoba y González, solicitan la absolución.

Están representados los procesados por los procuradores señores Caldera y Campillo.

Han sido propuestos ocho testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Gali.

También está señalada para mañana la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Cayetano Sancho, que el día 24 de Junio del corriente año y hallándose cazando con una escopeta en la dehesa Majada Nueva, del término de Aliseda, perteneciente a doña Juana Gil Ortiz, sin que tuviera permiso para cazar ni licencia de uso de armas, fué sorprendido por la Guardia civil, que le ocupó la escopeta y una liebre muerta.

El Ministerio fiscal califica los hechos de un delito de uso de arma de fuego sin licencia y

una falta incidental de caza y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses de arresto mayor y multa de 100 pesetas y además por la falta de lesiones, 50 pesetas también de multa.

El letrado señor Ibarrola mostró su conformidad con la calificación del señor fiscal, en cuya conformidad no se ha ratificado el procesado.

Está representado el procesado por el procurador señor Moro y no se han propuesto testigos.

Secretaría del señor Serrano.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, se ha dictado condenando a Hilario Alonso Señorán, a la pena de dos años, once meses y un día de presidio correccional por el delito de robo.

Se condena a Felipe Juan Valle Martín, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, por el delito de tenencia de arma sin licencia y otras 50 pesetas de multa por una falta de infracción de la ley de caza en causa que se le ha seguido por el Juzgado de Trujillo.

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hoyos, seguida contra Alejandro Zanca García y Emilio Ovejero Toribio, se les condena por el delito de robo, a la pena de un año y un día de presidio.

Sala de lo civil

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Jarandilla, seguido entre don Fructuoso Sánchez Cano con don Fernando Castañares sobre que se reponga al demandante en la posesión de una huerta.

Están defendidas las partes por los letrados señores Carretera y Batuecas y representadas por los procuradores señores Fernández y Mateos.

Secretaría del señor Serrano.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

En el Ministerio de Marina

Los pesqueros de Galicia y Vizcaya, encuentran dificultades para su industria

(POR TELÉFONO)

El raid de aviación Sevilla-Buenos Aires

Madrid 15, (5 t.)—El ministro de Marina, almirante Cornejo, recibió esta mañana la visita de dos comisiones de industriales pesqueros, una de Galicia y otra de Vizcaya, que fueron a exponer al ministro sus quejas por las dificultades que se les pone para el ejercicio de la pesca.

El ministro les ofreció ordenar al director general de Navegación y Pesca, que se informase de las causas a que obedecieran aquellas dificultades, para corregirlas.

El ayudante del Rey, capitán de Corbeta señor Zunzunegui, estuvo en el Ministerio con el comandante del «Alcedo», capitán de navío señor Fúner, para adquirir detalles sobre el raid aéreo Sevilla-Buenos Aires, que en breve intentará realizar el comandante señor Franco.

En el departamento de Marina, han comenzado ya a funcionar las secretarías técnicas, que sustituyen a la antigua subsecretaría.—*Mencheta.*

Automóviles de Alquiler

CITROEN y OAKLAND

Aurelio Sánchez Prieto

Arco de la Estrella, 1

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono 241

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 15 de Diciembre de 1925.

Altura barométrica, 727'3.

Temperatura, al aire y a la sombra, 9'4.

Máxima del aire, a la sombra, 14'4.

Mínima del aire, a la sombra, 8'2.

Humedad relativa del aire 98.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 8'6.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 1'0.

Lluvia en veinticuatro horas, inapreciable.

Dirección del viento S.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en veinticuatro horas, 284.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

Desde Guadalupe

Una asamblea sobre el ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena

Por haber llegado a conocimiento de la Comisión nombrada en la asamblea de Logrosán que el Consejo Superior Ferrocarrilario ha incluido en el proyecto definitivo de Ferrocarriles el de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena y habiendo conseguido por ello el primer objetivo de sus trabajos en pro de dicho ferrocarril, acordó convocar para el 13 del corriente una nueva asamblea en Guadalupe en que se estudiaran los medios de hacer efectivos los ofrecimientos que por acuerdo de la de Logrosán se hicieron al Estado, al acudir a la información nacional abierta por el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al efecto, reunióse en Guadalupe esta nueva asamblea el citado día 13 de Diciembre y después de cambiadas varias impresiones, el culto ingeniero de las minas de Logrosán, don José Moya, propuso a la asamblea la verdadera solución económica del asunto, sobre todo en lo que se refiere al modo de adquirir los cinco millones de pesetas ofrecidos al Estado como cooperación de los pueblos a que afecta la línea que se trata de construir.

Dicha solución, que nosotros creemos la más viable y segura porque además está en todo conforme con el nuevo Estatuto municipal, fué muy del agrado de la asamblea que acordó unánimemente adoptarla y llevarla a la práctica, a fin de obtener para el ferrocarril de Villanueva-Talavera la prioridad de construcción por parte del Estado.

Con el fin de llevar el asunto con toda actividad, nombróse una Comisión compuesta por los señores alcaldes de Logrosán, Talavera de la Reina, Villanueva de la Serena y Guadalupe, don José Moya y el reverendo padre Carlos G. Villacampa.

A pesar del mal tiempo y dificultad de comunicaciones con-

currieron a la asamblea: de Logrosán, el alcalde, don Jorge Haccart, el citado ingeniero don José Moya y los concejales don Amadeo Enríquez y don Diego Peña Pazos; de Talavera, el delegado gubernativo, teniente coronel, don José Abeilhé; el alcalde, don Carlos Campos; teniente alcalde, don Pedro Villarroel, y los concejales, don Justino López Brea y don Lorenzo Ginestal; de Villanueva de la Serena, en representación del alcalde, Ayuntamiento y comisión del ferrocarril, don Diego Casado y don Antonio Ciudad; de Belvis de la Jara, en representación del Ayuntamiento, los tenientes de alcalde don Julián F. León y don Virgilio Pínero Cáceres, con el secretario, don Antonio Díaz Arroyo; de Alía, don José Vicent Ocampo. En representación de Guadalupe, asistieron el alcalde, don Manuel Cruz; el teniente de alcalde, don Trifón García; don Joaquín Flores; diputado provincial, don Manuel Plaza; don Miguel Alonso y don Manuel Sánchez, de la secretaría del Ayuntamiento. El Monasterio estuvo representado por el R. P. Superior, Fr. Bernardino Puig y el R. P. Carlos G. Villacampa.

Además enviaron telegramas de adhesión los delegados gubernativos de Villanueva de la Serena, don José Abellán y el de Trujillo-Logrosán, don José Hurtado. Adhirieron igualmente a la asamblea los alcaldes de Cañamero y Madrigalejo y dieron su representación al alcalde de Logrosán, los alcaldes y Ayuntamientos de Trujillo, Campillo de la Jara, Abertura y Puerto de San Vicente.

La ponencia que redactará en breve la Comisión nombrada, se comunicará a todos los Ayuntamientos y Municipios interesados en la construcción de este ferrocarril.

EL CORRESPONSAL.

13-12-925.

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.º 147; Ofc.º 48

Fábrica: Carretera de Medellín | CACERES

(Próximo a la Estación)

Garage Deloeste

CACERES.—Ronda de Cánovas

Jaulas independientes.—Accesorios de todas clases.—Gasolina.—Aceites

Taller de reparaciones de toda clase de automóviles dirigido por competentísimo profesional francés.

Se harán las reparaciones con presupuesto previo

Crónicas de Marruecos

(De nuestro servicio especial)

Lo que ocurre en el campo moro.—Guerra civil.—Solicitudes de sumisión.—Pequeños incidentes,

En nuestro campo renació hace tiempo la tranquilidad. En el contrario no hay quien se enojara. Esto es sintomático de la destrucción de los rebeldes. Ellos luchan entre sí. Donde se reúnen dos jefes hay discusión y de la discusión surge algo trágico. Unos quieren someterse al Majzén, otros no quieren por temor a que se les castigue, y los más quieren campar por sus respetos y vivir como bandidos. Los menos continúan fieles a Abd-el-Krim. Este tiene hoy minada su autoridad. Ha perdido su prestigio. No es el que en 1921, en 1924 y en el verano último entusiasmaba a los cabileños, con su acción ardua contra españoles y franceses. Tiene unos cuantos hombres muy contados, aunque al parecer muy leales a su causa. De esos hombres fieles no quiere desprenderse. Son su áncora salvadora. Le siguen a todas partes y están dispuestos a perder su vida como los antiguos guardias de devotos de los caudillos romanos.

Aquí, en las proximidades de nuestra zona, hay entablada una verdadera lucha fratricida entre los rebeldes. Por la menor discrepancia se tirotean unos grupos contra otros. La anarquía de ahora es la mejor prueba de que se acertó en la política seguida por el alto mando y en la inteligencia que España concertó con Francia respecto de Marruecos.

Al general Sanjurjo han llegado solicitudes de sumisión de muchos pequeños grupos de cabileños. Parece que el general

en jefe no se muestra satisfecho de esa clase de sumisión de los que han sido nuestros enemigos. El general prefiere y es natural que se rindan en bloque las kábilas. Tiene una gran fé en nuestras harcas, tanto que cree que en el momento en que los habitantes de los adueros, con sus gentes y ganados realicen un acto de sumisión general, los rebeldes no podrán sostenerse y se presentarán a discreción sin condiciones.

Cuando llegue ese día, se procurará que no quede un sometido sin hacer entrega de un fusil. El desarme se impone, así como el bloqueo para evitar el contrabando de armas, cuidándose más de tal cosa que de otras que parecen ser también de transcendental interés.

De incidentes bélicos poco podemos hoy decir.

En las proximidades de Alcazar Seguer intentó dar un golpe de mano a una partida de bandidos moros, pero fué batida por una mehallá. En Regaia, los askaris se apoderaron de un almacén de cebada en una emboscada efectuada en la casa llamada de Alihudir.

Incidentes como los anteriores son los únicos que sirven para que no se desentrenen nuestros soldados de las posiciones avanzadas, que por otra parte y afortunadamente no experimentan bajas.

El tiempo muy metido en agua.

SANTIAGO JIMÉNEZ DEL REY.
Tetuán, Diciembre 1925.

Agradecidos

La prensa local y el luto de LA MONTAÑA

Como a los demás colegas locales que tan cariñosamente expresaron su sentimiento por la muerte de nuestro inolvidable amigo el fundador de este periódico don Santos Floriano González, queremos expresar nuestra gratitud a los semanarios «El Gato Negro» y «Unión y Trabajo» que nos dedican las siguientes líneas:

Dice «El Gato Negro»

Ha entregado su alma a Dios en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., don Santos Floriano González, fundador propietario de nuestro querido colega LA MONTAÑA, que hoy llora tan triste nueva.

Fué toda su vida un ferviente cristiano y muy amante de la Santísima Virgen de la Montaña; por su bondad y amor a los suyos, era el finado muy querido de los que lo trataron.

Reciba toda su familia y muy especialmente su viuda e hijos, queridos amigos nuestros, el pésame más sentido de la Redacción de «El Gato Negro».

Tenga también presente nuestro colega LA MONTAÑA, que compartimos el dolor en que hoy la tiene sumida con tan irreparable pérdida.

Dice «Unión y Trabajo»

Ha fallecido el fundador-propietario del periódico local LA MONTAÑA, y ex concejal, don Santos Floriano.

A toda su familia, y a la Redacción del colega, enviamos nuestro pésame.

El Ateneo y la Fiesta de Reyes

NOTA.—En la última lista publicada de donativos y juguetes recibidos para esta fiesta, apareció por error involuntario un donativo de 10 pesetas a nombre de don Pedro y don Pascual Saborit, en vez de 15 pesetas que fué la cantidad donada por dichos señores.

Del Gobierno civil

La Junta de transportes

Ayer celebró reunión la junta provincial de transportes, bajo la presidencia del gobernador civil señor García Crespo, despachando asuntos de trámite.

Las tarifas de los automóviles de servicio públicos

Mañana se reunirá con el gobernador civil el alcalde señor Aranguren Mifsut, el ingeniero señor Castellano y el secretario de la junta de transportes, para estudiar las tarifas presentadas a la junta por don Aurelio Sánchez, para precios de los automóviles que dicho señor tiene destinados al servicio público.

La Gaceta de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 15, (4'10 t.)—La disposición más importante que figura en el sumario de la «Gaceta» de hoy, es la siguiente:

Vacantes eclesiásticas

Se dictan reglas para la provisión de cargos eclesiásticos vacantes, disponiéndose que en lo sucesivo, cada cuatro vacantes de una misma categoría, la primera será cubierta por turno de traslado y el resto por ascenso o ingreso, anunciándose oportunamente las vacantes que ocurran.

Los canónigos beneficiados solo podrán acudir a concursos reservados para los de esta categoría.—*Mencheta.*

El Aguinaldo del Soldado

Donativos recibidos en la administración de LA MONTAÑA

	PESETAS
Suma anterior.....	227 25
Círculo de la Concordia.....	25
Suma y sigue.....	252 25

Cooperación intelectual Se nombra al sustituto del filósofo Bergson

Ginebra.—El señor Painlevé fué designado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones para formar parte de la comisión de cooperación intelectual en la vacante producida por la dimisión del filósofo francés Bergson.

Si algo saliente ocurre en el mundo durante el día, tenga la seguridad de que por la noche lo trae LA MONTAÑA.

Las reformas de Hacienda

Nueva organización de la Dirección general de Rentas Públicas

Madrid 15, (5'05 t.)

(Por teléfono)

Se crean tres nuevas Direcciones

Además de los decretos de Hacienda que, según manifestó el señor Calvo Sotelo, había firmado el rey, figuraba en la lista facilitada posteriormente a los periodistas otro muy importante, por cuanto se iniciaba con él la implantación de las reformas que el ministro del departamento tenía en estudio.

Por este decreto, se reorganiza provisionalmente la Dirección general de Rentas públicas, con arreglo a los siguientes puntos generales:

Se crean tres direcciones generales, en las que se agrupan las distintas ramas de la antigua organización de esta manera:

Primera Dirección: para Timbre, Tabacos, Cerillas y Explosivos, o sean los monopolios.

Segunda Dirección: todo

lo concerniente a Propiedad y Contribución territorial, quedando afectos a este ramo los catastros rústico y urbano.

Tercera Dirección: Las Rentas públicas y las secciones de impuestos y contribuciones por otros conceptos.

Esta última Dirección se subdivide a su vez en varias secciones locales, que estarán encargadas de la tramitación y resolución de expedientes.

Otros decretos de Hacienda

Se han dictado también las reglas oportunas para el pago de contribuciones por las comunidades y conventos que adeudaban cantidades en el período de 1910 a 1924.

Por último se han reformado algunos extremos de las bases para el ingreso en el cuerpo de liquidadores de utilidades.—*Mencheta.*

Notas de Sociedad

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, nuestro particular amigo el jubilado de la Diputación provincial don José Hernández Wrigh.

—Después de informar en esta Audiencia, regresó a Madrid el ex ministro liberal don Niceto Alcalá Zamora.

—Se encuentra en Cáceres, el alcalde de Coria don Bernabé Gutiérrez.

—Con su familia ha marchado a Malpartida de Plasencia, el culto maestro Nacional de esta localidad don Germán García Fernández.

—Los médicos recetan y usan ellos mismos Urosolvina como disolvente del ácido úrico y antiséptico urinario.

—Se ha posesionado de su destino en esta Delegación de Hacienda, la señorita Vicenta Manzano del Amo.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Eugenia Ríos Valiente, joven esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta localidad don Julio Pulido, cuya muerte fué muy sentida en Cáceres por las numerosas personas que pudieron apreciar las grandes virtudes de la finada.

A su viudo e hija y demás familia, renovamos el testimonio

de pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

—No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO.

—De la Corte ha regresado el joven estudiante de Ingenieros, don Rafael Durán Muñoz.

En el Ministerio de Estado Despacho del señor Yanguas Messías

(POR TELÉFONO)

Madrid 15, (4'21 t.)—El ministro de Estado señor Yanguas Messías, recibió esta mañana en su despacho oficial al ministro de Portugal en Madrid, señor Melo Barreto, que fué a darle el pésame en nombre del Gobierno de su país por el fallecimiento del ilustre hombre público don Antonio Maura.

También recibió el ministro de Estado al representante de España en Guatemala, para donde sale mañana con el fin de hacerse cargo de aquella Legación.—*Mencheta.*